BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N°039-2005

Lima, 19 de mayo 2005

CONSIDERANDO:

Que, el Banco Central de Reserva del Perú tiene la finalidad de preservar la estabilidad monetaria.

Que, para el cumplimiento del anterior considerando la Gerencia de Estudios Económicos tiene entre sus funciones proveer al Directorio, al Presidente y al Gerente General de los estudios e informaciones necesarias para que las políticas del Banco y su entorno macroeconómico permitan la consecución de la estabilidad monetaria;

Que en tal sentido, se considera necesaria la participación de la entidad en el curso sobre *Advanced Course in Monetary Policy*, que organiza el Study Center Gerzensee, Fundación del Banco Nacional de Suiza, a realizarse en la ciudad de Gerzensee, Suiza, del 13 al 24 de junio del 2005, para lo cual han cursado la invitación a este Banco Central;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N°27619 y el Decreto Supremo N°047-2002-PCM y, estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 7 de octubre de 2004;

RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar el viaje por estudios del señor Vicente Tuesta Reátegui, Jefe (e) de la Unidad de Investigación de la Gerencia de Estudios Económicos, a la ciudad de Gerzensee, Suiza, del 12 al 25 de junio del 2005; y al pago de los gastos, a fin de intervenir en el certamen indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

TOTAL	US\$	1555,72
Tarifa única de uso de aeropuerto:	US\$	28,24
Viáticos 📁	US\$	260,00
Pasaje	US\$	1267,48

Artículo 3°.- La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

OSCAR DANCOURT MASÍAS
VICEPRESIDENTE
ENCARGADO DE LA PRESIDENCIA